



## Programa de curso

### Datos del curso

1	<b>Sigla y Nombre:</b>	BI-4003 Bibliotecología y Comunicación Social
2	<b>Sección (Área):</b>	Servicios y Productos de Información
3	<b>Tipo de curso:</b>	Teórico
4	<b>Requisitos:</b>	BI-3006
5	<b>Correquisitos:</b>	----
6	<b>Créditos:</b>	3
7	<b>Horas:</b>	Teoría: 4
8	<b>Nivel:</b>	Bachillerato

### Datos del profesor del curso

9	<b>Grupo:</b>	01
10	<b>Profesor(a):</b>	M.Ed. Carlos Araya Rivera
11	<b>Horario de clase:</b>	Jueves, 13:30 a 16:50
12	<b>Horario de atención extraclase:</b>	<b>Con cita previa</b> , martes, 9:00 a.m a 11:00 a.m. (o a convenir)
13	<b>Correo:</b>	carlos.araya@ucr.ac.cr
14	<b>Modalidad</b> (regular, suficiencia, tutoría):	Regular
15	<b>Grado de virtualidad:</b>	Bimodal
16	<b>Aula:</b>	BL 202



## I. Descripción del curso

“Curso que propone brindar a los estudiantes un conocimiento básico sobre las teorías que sustentan el proceso de la comunicación. Además trata de que el estudiante analice en forma crítica la importancia e influencia que ejerce los medios de comunicación social en la bibliotecología de hoy” (Plan de Estudios de la Carrera de Bibliotecología. En Universidad de Costa Rica. (2004). *Catálogo Facultad de Educación*. San José, Costa Rica.

Este curso ofrece un acercamiento conceptual y experiencial a la Comunicación en su dimensión de proceso social, desde una visión crítica y compleja, de manera que permita comprender su importancia para el ejercicio profesional de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información.

## II. Objetivos del curso

### Objetivo general:

Las y los participantes analizarán el papel de la Comunicación en su dimensión de proceso social, con el fin de comprender su importancia para el ejercicio profesional de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información.

### Objetivos específicos:

- a) Reconocerán los aspectos conceptuales de la Comunicación como proceso social, así como las teorías más relevantes que pueden tener aplicación en los servicios de bibliotecas, unidades de información y centros de recursos para el aprendizaje.
- b) Analizarán los niveles de la Comunicación como proceso social y sus características, con el fin de distinguir su aplicación en los servicios de bibliotecas, unidades de información y centros de recursos para el aprendizaje.
- c) Elaborarán el diseño de un proyecto innovador para el mejoramiento de los procesos de comunicación en una biblioteca, unidad de información o centro de recursos para el aprendizaje.



### III. Contenidos del curso

Unidad I. Aspectos Conceptuales de la Comunicación	
Objetivo específico	Contenidos
a) Reconocerán los aspectos conceptuales de la Comunicación como proceso social, así como las teorías más relevantes que pueden tener aplicación en los servicios de bibliotecas, unidades de información y centros de recursos para el aprendizaje.	<p>1.1. ¿Qué entendemos por Comunicación? Concepto y aplicaciones.</p> <p>1.2. Niveles de complejidad de la Comunicación como proceso social: intrapersonal, interpersonal, grupal, organizacional, mediática y masiva.</p> <p>1.3. Panorama general de las teorías de la Comunicación.</p>

Unidad II. Comunicación Interpersonal e Intrapersonal	
Objetivo específico	Contenidos
b) Analizarán los niveles de la Comunicación como proceso social y sus características, con el fin de distinguir su aplicación en los servicios de bibliotecas, unidades de información y centros de recursos para el aprendizaje.	<p>2.1. Características de la comunicación interpersonal e intrapersonal.</p> <p>2.2. Comunicación verbal (oral y escrita).</p> <p>2.3. Comunicación no verbal.</p>



<b>Unidad III. Comunicación Grupal y Organizacional</b>	
<b>Objetivo específico</b>	<b>Contenidos</b>
b) Analizarán los niveles de la Comunicación como proceso social y sus características, con el fin de distinguir su aplicación en los servicios de bibliotecas, unidades de información y centros de recursos para el aprendizaje.	3.1. Características de la comunicación grupal y organizacional. 3.2. Públicos / audiencias / consumidores / usuarios. 3.3. Comunicación asertiva. 3.4. Comunicación inclusiva.

<b>Unidad IV. Comunicación Mediática y Masiva</b>	
<b>Objetivo específico</b>	<b>Contenidos</b>
b) Analizarán los niveles de la Comunicación como proceso social y sus características, con el fin de distinguir su aplicación en los servicios de bibliotecas, unidades de información y centros de recursos para el aprendizaje.	4.1. Características de la comunicación mediática y masiva. 4.2. Lenguaje de los medios: Comunicación científica, periodística, institucional, publicitaria y de propaganda. 4.3. Medios de comunicación impresa, gráfica, audiovisual y multimedial: planificación y producción, géneros y formatos. 4.4. Alfabetización Mediática e Informativa: usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Sociedad de la Información y el Conocimiento, medios personales, redes sociales, ciber-activismo.





Unidad V. Comunicación Social en Bibliotecas y Centros de Recursos para el Aprendizaje	
Objetivo específico	Contenidos
c) Elaborarán el diseño de un proyecto innovador para el mejoramiento de los procesos de comunicación en una biblioteca, unidad de información o centro de recursos para el aprendizaje.	5.1. Estrategias para la promoción de los servicios bibliotecarios.  5.2. Selección de medios con propósitos educativos.  5.3. Medios de comunicación como espacios de aprendizaje: radio estudiantil en bibliotecas de centros educativos.

## IV. Metodología

### 4.1 Aspectos generales

1. Al finalizar este curso, se espera que cada participante evidencie un nivel intermedio de dominio en las siguientes competencias:
  - Trabaja de manera colaborativa para resolver problemas y desarrollar proyectos.
  - Ejerce un liderazgo distribuido y transformacional, en forma no autoritaria, para lograr alcanzar los objetivos y las metas establecidos.
  - Aprende de manera autorregulada, con desarrollo progresivo de su responsabilidad y autonomía, para alcanzar los objetivos propuestos.
  - Desempeña competencias mediáticas e informacionales con fluidez y rigurosidad, especialmente la búsqueda, selección y valoración crítica de las fuentes de información, y el uso de diversas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de contenidos.
2. Como parte de los procesos educativos en este curso, las personas participantes deberán revisar y reflexionar sobre los lineamientos del documento *Orientaciones éticas para la docencia en entornos virtuales*, de Washburn et al (2020) y el *Código de Ética de la Universidad de Costa Rica* (enlaces en el aula virtual). De igual manera, es necesario que revisen la normativa universitaria atinente, disponible en el aula virtual.





## 4.2 Estrategias didácticas

1. En este curso se utilizarán dos estrategias:
  - a. **Aprendizaje Basado en Investigación (ABI)**, que consiste en “la aplicación de estrategias didácticas que permiten vincular la investigación con la enseñanza, promueven el aprecio por el conocimiento y el pensamiento científico, a la vez que ayudan a incorporar en los contenidos del curso los conocimientos más recientes de la disciplina” (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2018, p.37). El ABI es “un modelo coherente con la didáctica actual, que se basa en la idea de que los estudiantes se apropien y construyan conocimientos cimentados en la experiencia práctica, el trabajo autónomo, el aprendizaje colaborativo y por descubrimiento, rubros fundamentales para alcanzar dominios en los aprendizajes, desarrollar conocimientos y actitudes para la innovación científica, tecnológica, humanística y social” (Peñaherrera León et al, 2014, p.207).
  - b. **Aprendizaje por Proyectos (ApP)** para estimular la construcción del conocimiento y compartir lo aprendido con las demás personas participantes. De acuerdo con David Moursund, el ApP consiste en solucionar problemas o realizar tareas con base en el trabajo realizado anteriormente. “Cuando usted se enfrenta a un problema o tarea que constituye un desafío, utiliza el conocimiento, las habilidades, y las ayudas que otras personas han desarrollado, así como su propio conocimiento, habilidades y la experiencia adquirida en trabajos anteriores” (1999).
2. El docente desempeñará el papel de orientador y facilitador del proceso de conocimiento, para lo cual planteará los problemas generales por resolver y propondrá algunas formas de hacerlo. Todas las personas participantes sugerirán los posibles contenidos y recursos para poder abordar los problemas y así diseñar y ejecutar los proyectos respectivos.
3. En todo momento, se estimulará el desarrollo autónomo de las personas participantes, su sentido crítico, su originalidad y su creatividad. De igual manera, el proceso de construcción del conocimiento se desarrollará con rigurosidad, flexibilidad, responsabilidad y un alto sentido de la calidad y la excelencia.
4. Este es un **curso bimodal** que contará con el apoyo de la plataforma institucional de aulas virtuales de la Universidad de Costa Rica, MEDIACIÓN VIRTUAL (<https://mv.mediacionvirtual.ucr.ac.cr>). Se contará también con el apoyo de otros recursos en línea, como videoconferencia y actividades interactivas.
5. El intercambio de información y experiencias, la revisión de ejercicios prácticos y la atención de consultas se llevará a cabo tanto de manera sincrónica como asincrónica. Para este propósito, se aprovechará las herramientas que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación en general, así como las que ofrece la plataforma MEDIACIÓN VIRTUAL en



particular. Las personas participantes deberán ingresar a la plataforma **al menos dos veces por semana** para realizar las actividades asignadas.

- Para alcanzar el objetivo general de este curso, se propondrán proyectos para elaborar y presentar tanto de manera individual como grupal. En este último caso, las personas participantes se organizarán en equipos, en los que cada persona asumirá tareas y responsabilidades específicas. El profesor indicará en su oportunidad la modalidad de elaboración y presentación de cada práctica.
- Para la realización de los proyectos de este curso, las personas participantes aprovecharán espacios, experiencias, investigaciones y materiales producidos en los otros cursos del ciclo y de la carrera. Sin embargo, deberán respetar y citar la autoría de los documentos producidos en otros cursos, según sea el caso.
- Como parte de su proceso de construcción de conocimiento, las personas participantes realizarán lecturas complementarias, utilizarán organizadores gráficos para sintetizar y demostrar los conocimientos adquiridos (esquemas, mapas conceptuales, entre otros), participarán en foros, harán crítica y análisis de casos, diseñarán y desarrollarán proyectos de comunicación basados en producción radiofónica. Al ser un curso bimodal, se requiere **dedicar entre 7 y 9 horas semanales** para la realización de las actividades propuestas.

## V. Evaluación

Actividad evaluativa	Descripción	Porcentaje
Proyectos de aprendizaje	Dos proyectos (uno individual, 10% y uno grupal, 20%).	30%
Portafolio de aprovechamiento	Un portafolio (individual).	20%
Foros en línea	Dos foros de reflexión (individual – grupal, 10% cada uno) y foros de organización de trabajos grupales (grupal, sin calificación numérica).	20%
Proyecto innovador (final)	Un proyecto (grupal).	30%
<b>Total:</b>		<b>100%</b>



1. La participación de las y los estudiantes se evaluará de acuerdo con los siguientes aspectos:

**Proyectos de aprendizaje:** Consisten en **dos ejercicios de aplicación** de los contenidos declarativos y procedimentales estudiados en las sesiones semanales. Los proyectos incluyen actividades como trabajos de investigación, aplicaciones concretas y exposiciones.

**Portafolio de aprovechamiento:** Consiste en **cuatro reportes** (uno por cada cuatro semanas) de las experiencias y los conocimientos estudiados en las sesiones del curso. El portafolio integra actividades como sistematizaciones de experiencias, prácticas en clase y tareas.

**Foros en línea: Dos foros de reflexión** en torno a una temática dada (con calificación numérica) y **foros de organización** de trabajos grupales (sin calificación numérica).

**Proyecto innovador (final):** Consiste en el **diseño de un proyecto de comunicación** basado en producción radiofónica, que permitirá valorar el nivel de dominio alcanzado por cada estudiante con respecto a las competencias transversales. Este trabajo tiene relación con el proyecto de investigación 724-C5-305 *Comunidad de Aprendizaje de Radio Estudiantil en centros educativos de Costa Rica*, inscrito en el Instituto de Investigación en Educación. Los detalles de esta actividad de aprendizaje serán ofrecidos por el docente en su oportunidad. Durante el proceso de realización del proyecto innovador, las personas participantes incorporarán los conocimientos, las técnicas, las habilidades y destrezas, las normas, los procedimientos, las actitudes y los valores adquiridos en el curso y la carrera.

2. Para obtener el puntaje respectivo, cada proyecto grupal requerirá de un **foro de organización** (en el aula virtual), en el cual el equipo dejará evidencia de distribución y seguimiento de tareas, acuerdos y compromisos. Si no aparece evidencia de la participación de alguna persona, **no se calificará su trabajo**.
3. Cada proyecto grupal tendrá una coevaluación de pares externos que será requisito para obtener el puntaje respectivo. Esta coevaluación tendrá **un valor de 5%** del rubro asignado al proyecto. También habrá una coevaluación interna del equipo, sin calificación numérica, que será requisito para recibir la nota del trabajo.
4. Todo trabajo será evaluado en los niveles de proceso y producto, de acuerdo con las rúbricas que suministrará el docente y que estarán disponibles en el aula virtual del curso. Las personas participantes deberán consultar y utilizar estas rúbricas como guías para elaborar y presentar sus trabajos del curso.
5. La evaluación formativa será continua y permanente, con el fin de determinar logros y oportunidades de mejora, y para poder realizar los ajustes necesarios. Al finalizar el curso, se determinarán logros y oportunidades de mejora del proceso de aprendizaje.



## VI. Notas importantes

1. Según el acuerdo del Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1° de abril de 2020, **“La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”**.
2. En todos los trabajos del curso deberá utilizarse obras académicas **arbitradas** (que hayan sido revisadas por consejo editorial o pares académicos) y **preferiblemente indizadas y provenientes de las bases de datos de la Universidad de Costa Rica**. Las obras generales de consulta (diccionarios, enciclopedias, manuales, Wikipedia) y las publicaciones periódicas como ejemplos o casos de estudio podrán utilizarse, pero no como fuentes de información únicas o principales. La referencia a obras en GoogleBooks u obras antiguas escaneadas disponibles en la web **deberá hacerse sin el URL (dirección web)** y se consignará los datos completos de la publicación física respectiva.
3. En los trabajos del curso no se utilizará fuentes de información que se caracterizan por carecer de validez académica, de dudosa calidad académica o escritos cuya publicación en Internet no fue autorizada por sus personas autoras. De esta forma, no se utilizará en los trabajos del curso **fuentes de información provenientes de los siguientes sitios web:**

- Slideshare.com
- Monografías.com
- Docsity.com
- Buenastareas.com
- Academia.edu
- Scribd.com
- Rincondelvago.com
- Blogs (en general)
- Cualquier otro sitio web similar o con fuentes de información no arbitradas.

La inclusión de una o más fuentes de este tipo en el trabajo, tendrá como consecuencia **el rebajo automático de un punto por cada mención o cita que se haga en el texto del trabajo.**

4. Las personas participantes entregarán sus trabajos escritos (por ejemplo, documentos, participaciones en foros, tareas cortas) con las citas y referencias **en estilo APA (4ª edición en español)**. Los trabajos que no cumplan esta disposición **no serán calificados**.
5. Las personas participantes presentarán sus documentos académicos en el formato indicado en el **Manual de Estilo** que suministrará el docente y que estará disponible en el aula virtual de este curso. Los trabajos que no cumplan esta disposición **no serán calificados**.
6. Este curso tendrá sesiones presenciales y virtuales (asincrónicas), con actividades de aprendizaje que desarrollan destrezas y habilidades que son objeto de evaluación, por lo que se requiere de la **participación y presencia activa de las y los estudiantes**. La



participación se comprobará por medio del **registro de ingreso y la realización de las distintas actividades programadas** en el curso, de acuerdo con los plazos estipulados en los planes de sesión y el cronograma. Las sesiones del curso no son de asistencia obligatoria, pero en la perspectiva de educación para el trabajo, toda ausencia deberá justificarse y comunicarse al profesor.

7. En caso de que se realice una sesión virtual sincrónica vía videoconferencia, será grabada en audio y vídeo. Las personas participantes podrán revisar la grabación en el aula virtual.
8. Con el propósito didáctico de garantizar una adecuada interacción entre las personas participantes, se recomienda activar la cámara y el micrófono durante la sesión virtual sincrónica vía videoconferencia. La habilitación del audio y el vídeo por parte de la persona estudiante se entenderá como consentimiento a la grabación. Si una persona no está de acuerdo, podrá deshabilitar su cámara y micrófono y se entenderá como no autorización. Sin embargo, **si se trata de una evaluación sincrónica, la habilitación del vídeo y audio será obligatoria** (Resolución VD-11502-2020). Si tiene alguna dificultad técnica o situación personal que limite el uso del equipo, debe comunicarlo al profesor de forma privada **con anticipación** a la actividad de evaluación sincrónica.
9. Cada estudiante deberá informar al profesor sobre sus condiciones reales de conectividad, acceso y disponibilidad de tecnologías, así como cualquier situación personal que pueda dificultar su participación en el curso, para lo cual, deberá completar un formulario de diagnóstico ubicado en el aula virtual del curso. Este formulario tiene carácter de declaración jurada, con las implicaciones que indica la normativa institucional y nacional. La información suministrada solo se utilizará para propósitos de investigación y del curso.
10. Para efectos de identificación y al amparo de la Resolución VD-11502-2020, cada estudiante deberá actualizar su perfil de usuario en el aula virtual del curso en MEDIACIÓN VIRTUAL, con una breve descripción y **una foto personal real actualizada en la que se vea su cara con claridad y de frente** (no debe ser dibujo ni imagen para red social). En la plataforma de videoconferencia que se utilice, también deberá identificarse con nombre y foto personal real con las características anteriores. La ausencia de esta fotografía impedirá la asignación de calificación.
11. Después del plazo fijado, se podrán entregar trabajos con una **rebaja de 10% de la nota respectiva por día natural de atraso**. A partir del séptimo día natural de atraso, la nota será 0.
12. Para consultas, el profesor estará disponible en línea, por medio de la mensajería del aula virtual, el correo electrónico o videoconferencia previamente acordada, **únicamente de lunes a viernes, en horario de 8:00 am a 5:00 pm, sin contar fines de semana ni feriados**. Los mensajes se contestarán en un plazo máximo de 24 horas, en el periodo indicado. Cuando se trate de una solicitud de revisión de calificación o reclamo, se aplicarán los plazos que indica la normativa universitaria.



13. Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, **será calificado con cero** y a la persona estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil* y el *Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica*. En la era de Internet, Comas y Sureda (2006) establecen dos tipos de plagio y sus características respectivas:

**- Ciber-plagio intencional:**

- a) Comprar o descargar un trabajo, artículo, proyecto, entre otros desde un sitio web dedicado a la venta o intercambio de trabajos académicos y presentar la obra como propia.
- b) Copiar un texto completo, desde un sitio web o un archivo descargado de Internet, y presentarlo como propio sin citas ni referencias.
- c) Copiar partes o párrafos de distintos textos extraídos de Internet y presentarlos en un texto único como propios ("plagio collage").
- d) Copiar de Internet y traducir un trabajo completo, partes del mismo o resultados de investigaciones, entre otros.

**- Ciber-plagio accidental:**

- a) Uso de parafraseados inadecuados.
- b) Mala citación de los recursos y bibliografía utilizados.

Adicionalmente, se considera como plagio utilizar aplicaciones de inteligencia artificial, como ChatGPT u otras, para elaborar trabajos universitarios **de manera parcial o total** sin declarar que se usó inteligencia artificial para su elaboración.

14. Por disposiciones de la Universidad (Resolución de Rectoría R-2664-2012 y Circular ViVE-10-2018), la comunicación por correo electrónico entre todas las personas participantes (profesor y estudiantes) se realizará **únicamente por medio de la dirección electrónica institucional (@ucr.ac.cr)**. De esta forma, la cuenta del profesor habilitada para este curso será **carlos.araya@ucr.ac.cr** y no se atenderán mensajes provenientes de otros sistemas de correo. Las personas participantes se comprometen a mantener activa su cuenta institucional UCR para efectos del curso.



## VII. Elementos a considerar de la normativa institucional

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve: “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo anterior es sancionado, según el artículo 9, inciso c), con “amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”.
2. Según el artículo 4, incisos j) y k) del Reglamento de Orden y Disciplina se considera como faltas muy graves: *j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.* Lo anterior es sancionado, según el artículo 9, inciso a), con “suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario”.
3. Según el artículo 4, inciso f) del Reglamento de Orden y Disciplina se considera como falta grave: *Lesionar la integridad moral de una persona, mediante injurias, calumnias, difamación o agresión verbal, durante el desarrollo de actividades académicas e institucionales, o con ocasión de ellas, dentro y fuera de las instalaciones de la Universidad y sus dependencias.* Lo anterior es sancionado, según el artículo 9, inciso b), con “suspensión de quince días lectivos a seis meses calendario”.
4. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos”. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a **dos semanas** de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.
5. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la **siguiente clase posterior** a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
6. Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).
7. El artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil indica que una nota igual o



superior a 7,0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6,0 pero inferior a 7,0 da derecho a realizar prueba de ampliación y una nota inferior a 6,0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, “cuando los decimales sean exactamente coma veinticinco (,25) o coma setenta y cinco (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima”.

8. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.

### VIII. Cronograma (\*)

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
<p><b>Semana 1</b> <b>(Sesión Virtual Asincrónica)</b> Del 10 al 14 de marzo</p>	<p><b>PRESENTACIÓN DEL CURSO</b></p> <p><b>UNIDAD 1. ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA COMUNICACIÓN</b></p> <p>1.1. ¿Qué entendemos por Comunicación?</p> <p>1.2. Niveles de complejidad de la Comunicación como proceso social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones del docente y las personas participantes.</li> <li>• Revisión del programa del curso</li> <li>• Actividades iniciales de diagnóstico de recursos y organización.</li> </ul>
<p><b>Semana 2</b> Del 17 al 21 de marzo</p>	<p><b>UNIDAD 1. ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA COMUNICACIÓN</b></p> <p>1.2. Niveles de complejidad de la Comunicación como proceso social.</p> <p>1.3. Panorama general de las teorías de la Comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• <b>Sesión presencial en aula (Jueves 20 marzo).</b></li> </ul>
<p><b>Semana 3</b> Del 24 al 28 de marzo</p>	<p><b>UNIDAD 1. ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA COMUNICACIÓN</b></p> <p>1.2. Niveles de complejidad de la Comunicación como proceso social.</p> <p>1.3. Panorama general de las teorías de la Comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• <b>Sesión presencial en aula (Jueves 27 marzo).</b></li> </ul>



Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
<p><b>Semana 4</b> <b>(Sesión Virtual Asincrónica)</b> Del 31 de marzo al 4 de abril</p>	<p><b>UNIDAD 2. COMUNICACIÓN INTERPERSONAL E INTRAPERSONAL</b> 2.1. Características de la comunicación interpersonal e intrapersonal. 2.2. Comunicación verbal (oral y escrita).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Asignación de Proyecto de aprendizaje 1.</li> </ul>
<p><b>Semana 5</b> Del 7 al 11 de abril</p>	<p><b>UNIDAD 2. COMUNICACIÓN INTERPERSONAL E INTRAPERSONAL</b> 2.1. Características de la comunicación interpersonal e intrapersonal. 2.2. Comunicación verbal (oral y escrita).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Avance Proyecto 1.</li> <li>• Entrega Portafolio 1.</li> <li>• <b>Sesión presencial en aula (Jueves 10 abril).</b></li> </ul>
<p><b>Semana</b> Del 14 al 18 de abril</p>	<p><b>SEMANA SANTA</b></p>	<p><b>No hay actividades.</b></p>
<p><b>Semana 6</b> <b>(Sesión Virtual Asincrónica)</b> Del 21 al 25 de abril</p>	<p><b>UNIDAD 2. COMUNICACIÓN INTERPERSONAL E INTRAPERSONAL</b> 2.2. Comunicación verbal (oral y escrita). 2.3. Comunicación no verbal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• <b>Semana Universitaria.</b></li> </ul>
<p><b>Semana 7</b> <b>(Sesión Virtual Asincrónica)</b> Del 28 de abril al 2 de mayo</p>	<p><b>UNIDAD 3. COMUNICACIÓN GRUPAL Y ORGANIZACIONAL</b> 3.1. Características de la comunicación grupal y organizacional. 3.2. Públicos / audiencias / consumidores / usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Entrega Proyecto 1.</li> </ul>
<p><b>Semana 8</b> Del 5 al 9 de mayo</p>	<p><b>UNIDAD 3. COMUNICACIÓN GRUPAL Y ORGANIZACIONAL</b> 3.3. Comunicación asertiva. 3.4. Comunicación inclusiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Asignación de Proyecto de aprendizaje 2.</li> <li>• <b>Sesión presencial en aula (Jueves 8 mayo).</b></li> </ul>
<p><b>Semana 9</b> Del 12 al 16 de mayo</p>	<p><b>UNIDAD 4. COMUNICACIÓN MEDIÁTICA Y MASIVA</b> 4.1. Características de la comunicación mediática y masiva. 4.2. Lenguaje de los medios: Comunicación científica, periodística, institucional, publicitaria y de propaganda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Avance Proyecto 2.</li> <li>• Entrega Portafolio 2.</li> <li>• <b>Sesión presencial en aula (Jueves 15 mayo).</b></li> </ul>



Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
<p><b>Semana 10</b> <b><u>(Sesión Virtual</u></b> <b><u>Asincrónica)</u></b> Del 19 al 23 de mayo</p>	<p><b>UNIDAD 4. COMUNICACIÓN MEDIÁTICA Y MASIVA</b> 4.2. Lenguaje de los medios: Comunicación científica, periodística, institucional, publicitaria y de propaganda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Entrega Proyecto 2.</li> </ul>
<p><b>Semana 11</b> Del 26 al 30 de mayo</p>	<p><b>UNIDAD 4. COMUNICACIÓN MEDIÁTICA Y MASIVA</b> 4.3. Medios de comunicación impresa, gráfica, audiovisual y multimedial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Asignación de Proyecto innovador.</li> <li>• <b>Sesión presencial en aula (Viernes 29 mayo).</b></li> </ul>
<p><b>Semana 12</b> <b><u>(Sesión Virtual</u></b> <b><u>Asincrónica)</u></b> Del 2 al 6 de junio</p>	<p><b>UNIDAD 4. COMUNICACIÓN MEDIÁTICA Y MASIVA</b> 4.3. Medios de comunicación impresa, gráfica, audiovisual y multimedial. 4.4. Alfabetización Mediática e Informacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Avance 1 de Proyecto innovador.</li> </ul>
<p><b>Semana 13</b> <b><u>(Sesión Virtual</u></b> <b><u>Asincrónica)</u></b> Del 9 al 13 de junio</p>	<p><b>UNIDAD 4. COMUNICACIÓN MEDIÁTICA Y MASIVA</b> 4.3. Medios de comunicación impresa, gráfica, audiovisual y multimedial. 4.4. Alfabetización Mediática e Informacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Avance 2 de Proyecto innovador.</li> <li>• Entrega Portafolio 3.</li> </ul>
<p><b>Semana 14</b> Del 16 al 20 de junio</p>	<p><b>UNIDAD 5. COMUNICACIÓN SOCIAL EN BIBLIOTECAS Y CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</b> 5.1. Estrategias para la promoción de los servicios bibliotecarios. 5.2. Selección de medios con propósitos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Avance 3 de Proyecto innovador.</li> <li>• <b>Sesión presencial en aula (Jueves 19 junio).</b></li> </ul>
<p><b>Semana 15</b> <b><u>(Sesión Virtual</u></b> <b><u>Asincrónica)</u></b> Del 23 al 27 de junio</p>	<p><b>UNIDAD 5. COMUNICACIÓN SOCIAL EN BIBLIOTECAS Y CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</b> 5.3. Medios de comunicación como espacios de aprendizaje: radio estudiantil en bibliotecas de centros educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.</li> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Entrega Proyecto innovador.</li> </ul>



Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
<p><b>Semana 16</b> Del 30 de junio al 4 de julio</p>	<p><b>PROYECTOS INNOVADORES</b> <b>COEVALUACIÓN DE PROYECTO FINAL</b> <b>FIN DEL CURSO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades en el aula virtual.</li> <li>• Entrega Portafolio 4.</li> <li>• Presentación Proyecto innovador.</li> <li>• <b>Sesión presencial en aula (Jueves 3 julio).</b></li> </ul>

(\*) De acuerdo con los *Lineamientos para la labor docente 2025*, emitidos por la EBCI, las fechas podrían sufrir modificaciones debido a motivos de salud, fuerza mayor, accidentes o acontecimientos que no han podido preverse.

## IX. Bibliografía

### 9.1 Bibliografía obligatoria en español

Aguaded, I. y Romero-Rodríguez, L. M. (2015). Mediamorfosis y desinformación en la infoesfera: Alfabetización mediática, digital e informacional ante los cambios de hábitos de consumo informativo. *Education in The Knowledge Society (EKS)*, 16(1), 44-57.  
<http://dx.doi.org/10.14201/eks20151614457>

American Psychological Association. (2020). *Manual de Publicaciones* (4ª ed. en español). American Psychological Association.

Area, M. y Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, XIX(38), 13-20. DOI: <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-01>

Araya-Rivera, C. (2016). Radio estudiantil como espacio de aprendizaje. *La Voz de ANDE*, 423, 15-18.  
<https://drive.google.com/file/d/0B-qIBb7LqJlqY3ZWeDIUZnNBXzg/view>

Araya-Rivera, C. (2017). La radio estudiantil como estrategia didáctica innovadora. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3). DOI: <https://doi.org/10.15517/aie.v17i3.30098>

Araya-Rivera, C. (2018). El diseño de una radio estudiantil como espacio de aprendizaje: la experiencia del Proyecto CONTRASTES. En J. C. Valencia Rincón (Ed.). *Pensar, hacer y proyectar la radio universitaria en Hispanoamérica* (pp.253-273). Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Base de datos e-Libro.

Araya-Rivera, C. y Gil Calderón, M. (2019). Radio estudiantil promovida desde bibliotecas escolares: un acercamiento desde la investigación cualitativa. En P. Hernández Salazar y E. J. Sánchez



Vanderkast (coords). *Metodología cualitativa en Bibliotecología. Tendencias y perspectivas* (pp.167-180). Dextra Editorial. Base de datos e-Libro.

- Asensio Baca, G., y Cortés Montalvo, J. (2007). Bibliotecas, centros de información y medios de comunicación en la sociedad de la información. *Revista Latina de Comunicación Social*, 62. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200710BacayCortes.htm>
- Barrantes Solano, J. (2011). América Latina: formulando políticas públicas para el acceso a Internet y la información. El caso de las poblaciones indígenas. *Revista e-Ciencias de la Información*, 1(2). DOI: <https://doi.org/10.15517/eci.v1i2.544>
- Carpi, A., Egger, A. y Kuldell, N. (2008). Entendiendo Revistas y Artículos Científicos. *Visionlearning Vol. POS-1* (9). <http://www.visionlearning.com/es/library/Proceso-de-la-Ciencia/49/Comunicaci%C3%B3n-Cient%C3%ADfica:-Entendiendo-Revistas-y-Art%C3%ADculos-Cient%C3%ADficos/158>
- Cestero, A. M. (2016). La Comunicación no verbal: propuestas metodológicas para su estudio. *Revista LinRed Lingüística en la Red*, (XIII), (anexo monográfico). [http://www.linred.es/monograficos\\_pdf/LR\\_monografico13-2-articulo1.pdf](http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR_monografico13-2-articulo1.pdf)
- Domínguez Lázaro, M. R. (2010). La importancia de la comunicación no verbal en el desarrollo cultural de las sociedades. *Razón y palabra*, 14(70). [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/REYES\\_REVISADO.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/REYES_REVISADO.pdf)
- Fajardo Uribe, L. A. (2009). A propósito de la comunicación verbal. *Forma y Función*, 22(2), 121-142. <http://www.redalyc.org/pdf/219/21916691006.pdf>
- Garza Guzmán, M. R. (2009). La comunicación interpersonal dentro del campo académico de la comunicación: pautas para una sistematización. *Global Media Journal*, 6(12), 49-70. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68712864004>
- González-Quijano, Y. (2011). Las revueltas árabes en tiempos de transición digital: mitos y realidades. *Revista Nueva Sociedad*, 235, 110-121. [http://www.nuso.org/upload/articulos/3800\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3800_1.pdf)
- Heredía Sánchez, F. (2021). Innovación y alfabetización mediática e informacional (AMI) en bibliotecas. Recursos, propuestas y tendencias. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 35(121), 49-81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8031871>
- Kendall, A. y McDougall, J. (2012). Alfabetización mediática crítica en la postmodernidad. *Comunicar*, XIX(38), 21-29. DOI: <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-02>
- Lee, A. Y. L., y So, C. Y. K. (2014). Alfabetización mediática y alfabetización informacional: similitudes y diferencias. *Comunicar*, XXI(42), 137-145. DOI: <http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-13>



- Mas Manchón, L. (2014). *Discurso informativo 2.0: la estructura formal, textual y oral de la noticia en el siglo XXI*. Editorial UOC. Base de datos eLibro.
- Muñoz Alvarado, M. D. y Nicaragua Nicaragua, R. (2014). Un acercamiento a la brecha digital en Costa Rica desde el punto de vista del acceso, la conectividad y la alfabetización digital. *Revista e-Ciencias de la Información*, 4(1), 1-29. DOI: <https://doi.org/10.15517/eci.v4i1.12866>
- Navarro Zamora, L. y de Lara Bashulto, F. (2010). Teoría general de la comunicación. Recorrido histórico. *Razón y Palabra*, 15(74).  
<http://www.razonypalabra.org.mx/N/N74/VARIA74/24NavarroV74.pdf>
- Ochoa Gutiérrez, J. (2012). *Biblioteca y TIC: medios de información y comunicación para la formación de ciudadanía crítica* [Presentación de trabajo]. IFLA World Library and Information Congress. Helsinki, Finlandia.  
<https://www.ifla.org/past-wlic/2012/147-gutierrez-es.pdf>
- Otero, E. (2007). *Comunicación aplicada. Conceptos básicos*. Cuaderno Docente N°2. Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación de Chile, Programa Universitario Comunicación, Gestión y Nuevas Tecnologías.  
[http://200.6.18.128/exlibris/aleph/a23\\_1/apache\\_media/622MYJMTX9KU3T89P4ATR7GG12IT94.pdf](http://200.6.18.128/exlibris/aleph/a23_1/apache_media/622MYJMTX9KU3T89P4ATR7GG12IT94.pdf)
- Otero, E. y Núñez, R. (2009). *Comunicación. De la A a la Z*. Catalonia.  
[http://www.edisonotero.cl/PDF/libros\\_comunicacion\\_A\\_Z.pdf](http://www.edisonotero.cl/PDF/libros_comunicacion_A_Z.pdf)
- Sauri Suárez, G. (2017). *Guía para el uso del lenguaje inclusivo desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género*. Gobierno de la Ciudad de México, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Torrico Villanueva, E. (2005). Acercamiento a la Comunicación como cultura académica y a sus proposiciones teóricas generales. *Conexão – Comunicação e Cultura*, 4(8), 39-49.  
<http://www.uces.br/etc/revistas/index.php/conexao/article/viewFile/101/92>
- Velarde Tovar, M. (2006). Los retos de las teorías de la comunicación en el siglo XXI. *Revista Digital Universitaria UNAM*, 7(6), 1-8. [http://www.revista.unam.mx/vol.7/num6/art51/jun\\_art51.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.7/num6/art51/jun_art51.pdf)
- Vargas Johansson, A. (2009). Manual de la comunicación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 20(1), 119-135.  
<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/194>
- Velez, I. (2017). Políticas públicas en alfabetización mediática e informacional: el legado de John Dewey. *Revista Fuentes*, 19(7), 39-57. <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2017.19.2.03>



Villarreal Montoya, A. L. (2011). El nuevo humanismo y la Comunicación. *Revista Humanidades*, 1, 1-12. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/3546/>

Villarreal Montoya, A. L. (2011, mayo). *La comunicación asertiva en la vida universitaria* [Presentación de trabajo]. Quintas Jornadas de Investigación y Acción Social "Bifurcaciones de la Comunicación Social". Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

## 9.2 Bibliografía obligatoria en otros idiomas

Dainton, M. y Zelle, E. D. (2011). *Applying Communication Theory for Professional Life. A Practical Introduction* (2<sup>nd</sup>. Ed.). Sage Publications.

Grizzle, A. y Torras, M. C. (eds.). (2013). *Media and Information Literacy. Policy and Strategy Guidelines*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225606e.pdf>

Hall, J. A., Horgan, T. G. y Murphy, N. A. (2019) Nonverbal Communication. *Annual Review of Psychology*, 70, 271-294. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010418-103145>

Lüders, M. (2008). Conceptualizing personal media. *New Media & Society*, 10(5), 683-702. Sage Journals. DOI: <https://doi.org/10.1177/1461444808094352>

Moursund, D. G. (2002). *Project-Based Learning Using Information Technology* (2<sup>nd</sup>. Ed.). International Society for Technology in Education.

Novak, J. D. (1998). *Learning, Creating and Using Knowledge: Concept Maps as Facilitative Tools in Schools and Corporations*. Lawrence Erlbaum Associates.

## 9.3 Bibliografía complementaria

Aguilar Zumbado, S. (2020). *Radio en línea para la biblioteca pública de Goicoechea* [Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica, Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información]. <https://hdl.handle.net/10669/80929>

Araya-Rivera, C. (2025). *Manual de Producción Radiofónica Estudiantil* (Edición revisada) [Tesis de Maestría inédita]. Universidad de Costa Rica, Posgrado en Comunicación.

Cabalín-Quijada, C. (2014). Estudiantes conectados y movilizados: El uso de Facebook en las protestas estudiantiles en Chile. *Comunicar*, XXII(43), 25-33. DOI: <https://doi.org/10.3916/C43-2014-02>



- Carrión, G. (2005). La profesión bibliotecaria y la mercadotecnia de servicios de información. Algunas reflexiones sobre el caso de México. *Biblioteca Universitaria*, 8(2), 111-121.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28580203>
- De Miguel Pascual, R. (2006). *Fundamentos de la comunicación humana*. Editorial Club Universitario. Base de datos eLibro.
- Fernández-Morales, I. (2010). Escuchar para leer. El fomento de la lectura a través del podcasting. En J. Pérez de Pedro (coord.) *Podcasting. Tú tienes la palabra* (pp.25-45). Asociación Podcast.  
<http://libros.metabiblioteca.org/handle/001/556>
- Fernández, V. (2004). Promoción de los servicios de la biblioteca: Un enfoque desde el marketing no convencional. *Biblios*, 5(20), 3-13. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16152001>
- García-Galera, M. C., del Hoyo-Hurtado, M. y Fernández-Muñoz, C. (2014). Jóvenes comprometidos en la Red: El papel de las redes sociales en la participación social activa. *Comunicar*, XXII(43), 35-43. DOI: <http://dx.doi.org/10.3916/C43-2014-03>
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre.
- Laudano, C. N. (2008). Información, medios de comunicación y bibliotecas: Análisis de políticas públicas y prácticas profesionales. *Información, cultura y sociedad*, 19, 63-77.  
<http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n19/n19a04.pdf>
- Matterlart, A. y Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del hombre*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Nadal, H. (2011). Testimonio: ciberactivismo y medio ambiente. El caso de Greenpeace Argentina. *Revista Nueva Sociedad*, 235, 122-130. [http://www.nuso.org/upload/articulos/3801\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3801_1.pdf)
- Naranjo, M. L. (2005). Perspectivas sobre la comunicación. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 5(2), 1-32.
- Pease, A. y Pease, B. (2019). *El lenguaje del cuerpo*. Amat Editorial.
- Ramos Chávez, H. A. (2016). *Construyendo ciudadanía desde la biblioteca pública. El papel de la información para una mejor participación ciudadana en el gobierno abierto*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EBCI** Escuela de  
**Bibliotecología y Ciencias  
de la información**

Rosales Reyes, R. (2011). Acercamiento a una Política de Información en Costa Rica. *Revista e-Ciencias de la Información*, 1(2). DOI: <https://doi.org/10.15517/eci.v1i2.545>

Torrico Villanueva, E. (2010). *Comunicación. De las matrices a los enfoques*. Ciespal, Editorial Quipus.

*Se prohíbe su reproducción total o  
parcial sin la debida autorización.*



BI-4003 Bibliotecología y Comunicación Social  
I ciclo 2025  
Página 21



**Carlos Araya Rivera** es Magíster en Educación con acentuación en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México (2015), Magíster en Comunicación (2005) y Licenciado en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo (1997), ambos de la Universidad de Costa Rica. Tiene una Especialidad de Posgrado en Gestión para el Liderazgo e Innovación Educativa (2021) y estudios de Maestría en Humanidades Digitales (2025) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como estudios de especialidad de Posgrado en Formación de Formadores, del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe – CREFAL (2017).

Fue periodista y productor radiofónico de diversos medios de comunicación, organizaciones e instituciones (Semanario Universidad, El Heraldito, Al Día, La República, Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, Cámara Nacional de Radio, Asociación Gerontológica Costarricense y Ministerio de Educación Pública). También fue consultor y capacitador en producción radiofónica y locución en Radio Fides, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Proyecto Estado de la Nación-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, CoopeCoronado e Instituto Nacional de Aprendizaje.

En la Universidad de Costa Rica, participó en el Programa de Tecnologías Educativas Avanzadas (PROTEA) de la Facultad de Educación, como docente-investigador (2005 – 2006). También colaboró con la Vicerrectoría de Docencia, en la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS), en formación de docentes universitarios (2006-2014), así como en el Centro de Evaluación Académica, como asesor curricular (2019). En la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva fue Subdirector (2007 – 2009) y Coordinador del Área de Bloque Común de la carrera (2016).

Docente de grado y posgrado de la Universidad de Costa Rica desde hace 35 años, es Catedrático en Radio y Nuevas Tecnologías de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Coordinó el Programa de Investigación en Alfabetización Mediática e Informacional y fue miembro del Consejo Científico del Instituto de Investigación en Educación (2016-2022). Cuenta con 35 publicaciones académicas y 9 obras profesionales registradas, que se enfocan en la producción radiofónica y los mapas conceptuales como herramienta didáctica. La temática principal de su quehacer investigativo es la radio estudiantil como estrategia didáctica y espacio de aprendizaje promovida desde las bibliotecas educativas. Desde 1992 es asesor académico de [Proyecto CONTRASTES / RADIO-E](#), la comunidad de aprendizaje de radio estudiantil con mayor permanencia en la historia de la Universidad de Costa Rica.

<https://orcid.org/0000-0002-4450-1902>

